

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 422

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 15 de julio de 2014

Término del artículo 113: 24 de julio de 2014

SUMARIO: **Encuentro** Internacional de Centros de Educación Física Especial, que se llevó a cabo el día 27 de mayo de 2014 en la localidad de Montecarlo de la provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione**. (4.192-D.-2014.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Internacional de Centros de Educación Física Especial (CEFE-Brasil-Argentina-Paraguay) realizado el día 27 de mayo de 2014 en la localidad de Montecarlo, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja por unanimidad su tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Internacional de Centros de Educación Física Especial (CEFE-Brasil-Argentina-Paraguay), que se llevó a cabo el 27 de mayo de 2014, en la localidad de Montecarlo de la provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 3 de julio de 2014.

Agustín A. Portela. – Graciela M. Caselles. – Gabriela A. Troiano. – Silvia R. Simoncini. – Stella M. Leverberg. – María E. Balcedo. – María del Carmen Carrillo. – Nilda M.

Carrizo. – Víctor N. De Gennaro. – Carlos G. Donkin. – Laura Esper. – Josefina González. – Pablo L. Javkin. – Mayra S. Mendoza. – Ana M. Perroni. – Horacio Pietragalla Corti. – José L. Riccardo. – Miguel I. Torres Del Sel. – Cristina I. Ziebart.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad en la consideración del proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Encuentro Internacional de Centros de Educación Física Especial (CEFE-Brasil-Argentina-Paraguay), realizado el día 27 de mayo de 2014, en la localidad de Montecarlo, provincia de Misiones, ha aceptado que los fundamentos que lo sustentan expresan el motivo del mismo y acuerda que resulta innecesario agregar otros conceptos a los expuestos en ellos.

Agustín A. Portela.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Ubicada a orillas del río Paraná, Montecarlo, dista a 180 Km de la ciudad de Posadas (Capital de la provincia de Misiones) y a 124 Km de Puerto Iguazú, es capital del departamento al cual pertenece el municipio homónimo además de las ciudades de Caraguatay y Piray.

En horas de la tarde del martes 27 de mayo del corriente año, el presidente del Consejo General de Educación, contador Adolfo Safrán, acompañado del Jefe de Gabinete Educativo, profesor Alberto Galarza,

la secretaria general, profesora Norma Cuquejo, el Director de Escuelas Técnicas, profesor César Olivera, los vocales del CGE, profesora Elsa Powch y profesor Marcelo Márquez, asistieron al Encuentro de Centros de Educación Física Especial (CEFE) que se realizó en el polideportivo municipal de la localidad de Montecarlo. Fueron recibidos por el coordinador provincial de los CEFE Misiones, Carlos Nelson Campis.

En esta jornada de integración con los CEFE de localidades vecinas de Paraguay y Brasil se dio la bienvenida al recientemente inaugurado Centro de Educación Física Especial N° 6 de Montecarlo integrado por dos profesores de educación física, un fonoaudiólogo, un kinesiólogo y un psicopedagogo bajo la dirección de la profesora Noelia Dorper.

Carlos Campis señaló que también se encontraba presente todo el personal y directivos de los otros cinco CEFE de la provincia y se contó con la visita del Grupo de Trabalho Itaipú Saúde con quienes se encuentran trabajando desde noviembre de 2013 y se acercaron con alumnos de la facultad de Itaipú.

El encuentro consistió en un incesante intercambio de vivencias, experiencias, metodologías de trabajos en pos de mejorar la atención de los beneficiarios de estos centros muy enriquecedora para todos los participantes, también en la oportunidad se contó con la visita de las personas con capacidades diferentes, niños, jóvenes y adultos mayores donde varios directores de CEFE expusieron con ellos las tareas y formas de trabajo.

La directora del CEFE N° 6, recientemente creado en Montecarlo, Noelia Dorper explicó: “Son 6 los CEFE que funcionan en la provincia, en Posadas, A. Del Valle, Oberá, Puerto Rico, Eldorado y el nuestro, nosotros empezamos a trabajar desde el 10 de marzo en el campo municipal de deportes en horas de la mañana los días jueves en el hogar de ancianos con personas adultas y por la tarde los días jueves y viernes con niños, jóvenes y adultos, nosotros contamos con un equipo de 2 profesores de educación física, una kinesióloga, una fonoaudióloga y una psicopedagoga”.

El profesor Alberto Galarza explicó que en la jurisdicción se trabaja mucho en la atención en las escuelas especiales, “el gobernador de la provincia ha tomado la decisión de generar una fuerte inversión en infraestructura y creo que nuestros esfuerzos tienen que estar

plasmados en atender aquellas discapacidades manifiestas, y fundamentalmente aquellas que no son tan explícitas, pero que generan dificultades en el proceso de enseñanza del aprendizaje”.

Finalmente, el presidente del CGE, Adolfo Safrán transmitió a los presentes “la importancia que tiene todo lo que está destinado a educación especial, los maestros especiales y los CEFE, parte de una estructura no formal, que cuenta con todo nuestro respaldo, los instamos a seguir trabajando en esta línea ya que la educación especial es prioridad para el gobierno provincial.” Además destacó lo establecido en la Resolución 895/14 sobre los Gabinetes Interdisciplinarios, que permite ampliar los perfiles profesionales en los establecimientos educativos, como psicopedagogos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, fonoaudiólogos, kinesiólogos, fisioterapeutas, necesarios para el funcionamiento de estos centros.

Los CEFE dependen del CGE como un centro de abordaje no formal, son gratuitos y están dirigidos a personas con discapacidad, con enfermedades discapacitantes temporales o definitivas, que deban realizar actividad física por prescripción médica o porque lo deseen. Las actividades se desarrollan desde el área educación física especial en forma interdisciplinaria.

Por todo lo expuesto, y dada la importancia del evento es que solicito a mis pares me acompañen con la presente iniciativa.

José D. Guccione.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Encuentro Internacional de Centros de Educación Física Especial (CEFE-Brasil-Argentina-Paraguay), que se llevó a cabo el 27 de mayo de 2014, en la localidad de Montecarlo de la provincia de Misiones.

José D. Guccione.